ANTONIO JOSÉ GALISTEO ESPARTERO

Localización:

C/ Real de la Villa. Vélez-Málaga

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Autor:

Antonio José Galisteo Espartero

Dirección de obra:

María del Carmen León Ruiz Ingeniero de caminos

Fechas:

Inicio de obra: febrero 2011 Finalización de obra: marzo 2012 Piedra y acero.

Tradición y sombras en la Calle Real.

El objetivo general de la actuación es la de mejorar las condiciones paisajísticas del entorno arquitectónico del barrio de la Villa de Vélez-Málaga, y en particular de la calle Real, mediante la intervención, renovación de los pavimentos, mobiliario urbano e infraestructuras de servicios del área de intervención. La mejora de las condiciones de movilidad, uso y seguridad contribuirá, a su vez, a mejorar la calidad de vida de la población. Así mismo, el proyecto aspira a contribuir a promocionar el patrimonio cultural y arquitectónico que es el barrio de la Villa.

Los principales objetivos particulares se pueden resumir en un diseño a base de pocos elementos, líneas simples, que resuelven las diferencias de cotas entre el inicio y el final de la calle, a fin de realzar la importancia de la arquitectura doméstica y patrimonial de la muralla, sin intentar competir con ellos.

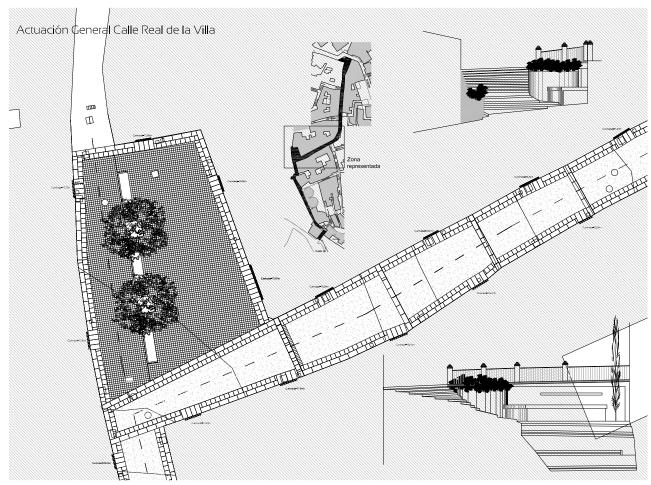
Para la pavimentación se proponen únicamente dos materiales, la piedra caliza y el empedrado tradicional, respondiendo a la necesidad de durabilidad, uso y facilidad de mantenimiento, junto con el uso de elementos puntuales de acero corten, tales como las tabicas de los peldaños que recorren las calles o los alcorques de los árboles, generando así hitos novedosos a lo largo del recorrido de ascensión hacia la parte alta y monumental del barrio.

La diferencia de cota, a lo largo del trazado de la calle, se adecuará, en la medida de lo posible, a las condiciones de accesibilidad exigida por las normativas autonómicas y local. Se realzará la iluminación existente, basada en un alumbrado de iluminación homogénea, que ponga en valor el conjunto arquitectónico y mejore las condiciones de seguridad de uso de los residentes y usuarios.

En cuanto a la mejora de servicios e infraestructuras, se llevará a cabo el soterramiento de los servicios de infraestructuras de electricidad de Baja y Media Tensión, Alumbrado Público y Telecomunicaciones, eliminando las múltiples redes de cableado aéreo y grapeado sobre fachadas que desmejoran notablemente el paisaje y el entorno.







Planta y alzados





